

Autor o Editor  
Andrea Sofía Otero

Artículo publicado en: Cepeda, Laura (Editora), *La Economía de Barranquilla a comienzos del siglo XXI* Colección de Economía Regional, Banco de la República, pp. 187-225, 2013.

Durante los primeros años de la década actual Barranquilla enfrentó una crisis fiscal que llevó a su administración pública a acogerse a los programas de saneamiento fiscal propuestos por el Ministerio de Hacienda y a cumplir las sanciones impuestas por el incumplimiento de la Ley 617. Luego, desde 2008, el manejo de sus finanzas públicas ha dado un giro positivo. El municipio es líder en desempeño fiscal en el país, sus niveles de gastos de funcionamiento son razonables y el recaudo tributario ha crecido sustancialmente. Sin embargo, aún existen retos pendientes que se deben solucionar en el corto plazo. Se insiste, entonces, en la recomendación de cuantificar, de manera pronta, el pasivo pensional que enfrenta el distrito para incluirlo en el presupuesto de la ciudad y generar las provisiones adecuadas de recursos para atender los pasivos contingentes en caso de que la ciudad efectivamente deba responder por ellos.